



148109

148109

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la  
PATENTE DE INTRODUCCION cuyo registro en el de la Propiedad  
Industrial se solicita en España a nombre de Don Juan Ribó  
Simont, residente en Madrid, por:-----  
"UN SISTEMA DE CONSTRUCCION DE TACOS DE SUJECION PARA CLAVOS,  
TORNILLOS Y UTILES SIMILARES"-----

-----  
Para la fijación en las paredes y otros lugares, de cla-  
vos, tornillos y demás útiles empleados para sostener, bien ob-  
jetos de adorno, como cuadros, etc., o elementos de servicio y  
trabajo, como estanterías, repisas, lavabos y espejos, cajas, peque-  
5 nos armarios, etc., se venía empleando el sistema vulgar de la  
clavazón o de la fijación a rosca, cuando el material lo permiti-  
ría. Pero el desmoronamiento de las paredes o muros en todos los  
casos y la imposibilidad de emplear la rosca cuando el mate-  
rial de construcción lo impedía, hizo pensar en la necesidad de  
10 crear un medio de fijación que eliminara estos inconvenientes  
y diese una garantía de seguridad, tan necesaria en evitación  
de daños y aun de accidentes.

Para lograr esto se ha acudido al empleo de unos tacos  
de fijación, siendo los fabricados hasta ahora en nuestro país,  
15 de fibra vegetal, endurecida o preparada por uno u otro proce-  
dimiento.-No se ha acudido a la fabricación de tacos metáli-  
cos, habiéndose realizado únicamente, al parecer, fabricación de  
tacos de fundición con características que no hemos de examinar  
porque son completamente distintas a las del objeto de esta pa-  
20 tente.

La elaboración de esos tacos de fibra vegetal encierra  
inconvenientes de coste elevado, lo mismo que los tacos metá-  
licos de fundición, y a salvar estos inconvenientes, tiende el  
objeto de la presente patente.

25 El sistema que se reivindica como nuevo en su fabrica-  
ción en España, consiste en la elaboración en primer término



30

35

40

45

de un tubo continuo de plomo o aleación del mismo ~~de~~ o de otro metal blando, que podrá tener distintos diámetros, tanto exterior como interiormente. Este tubo se fabricará estriado exteriormente, o sea con estrias mas o menos salientes en su cara externa, que tienen por objeto el que una vez introducidos los tacos en el hueco practicado al efecto en la pared o alojamiento que en cada caso sea empleado, no giren dichos tacos.-Igualmente podrá ir estriado en el interior, cuyas estrias serán de dentro a fuera, o sea que las ranuras seguirán la dirección que va del centro del tubo a su cara externa, pudiendo ser mas o menos profundas, teniendo esencialmente por objeto el que al introducir el clavo o tornillo o el útil de clavazón que se emplee, en el taco, como lo será a gran presión, el taco se romperá, adaptandose perfectamente al alojamiento practicado en la pared o lugar de fijación y haciendo la unión lo mas perfecta posible, suprimiendo todo peligro de desprendimiento del clavo o tornillo.-Tambien podrá ir el tubo estriado interior y exteriormente.

El tubo continuo, así fabricado, se dividira en pequeños tacos, de largo variable segun los casos.

NOTA REIVINDICATORIA.

50

1ª-Un sistema de construcción de tacos de fijación para clavos, tornillos y útiles similares, caracterizado por el hecho de que se fabrica en primer lugar un tubo continuo de plomo o aleación del mismo o de otro metal blando, que podrá tener tanto exterior como interiormente, el diámetro que en cada caso se desee.

55

2ª-Un sistema segun reivindicación anterior, caracterizado además por el hecho de que el tubo continuo se fabrica con estrias exteriores, en número y altura variables, destinadas a impedir que una vez puesto el taco en su alojamiento, pueda girar al introducir en su interior el clavo, tornillo, etc.

60

3ª-Un sistema segun reivindicaciones anteriores, caracterizado además por el hecho de que interiormente se practican tambien estrias en sentido de dentro a fuera, es decir siguien-



65

do las estrias o ranuras la dirección que va del centro del tubo a su cara externa, a fin de facilitar su rotura al introducir el clavo, tornillo, etc. y su adaptación perfecta a la pared o lugar de fijación.

148109

4ª-Un sistema según reivindicaciones anteriores, caracterizado además por el hecho de que el tubo continuo se corta en trozos que determinarán los tacos, de largo variable.

70

5ª-Un sistema según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de no emplearse la fundición en la obtención de los tacos propiamente dichos, sino que estos se obtienen por corte de un tubo continuo.

75

6ª-Un sistema según reivindicaciones anteriores, caracterizado también por hecho de que los tacos podrán llevar estrias en su parte exterior o interior, exclusivamente, o en ambas.

80

7ª-Un sistema según reivindicaciones anteriores, caracterizado finalmente por el hecho de que los tacos de fijación así obtenidos, se colocarán en la pared, muro, etc., por el procedimiento usual de practicar previamente un alojamiento, introduciendo en él el taco, y luego, a su vez, el clavo, tornillo, etc., en el hueco interior del tubo.

85

8ª-Un sistema de construcción de tacos de fijación para clavos, tornillos y útiles similares.

Todo ello según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara.

Madrid 2 de Marzo de 1.940.

JUAN RIBO SIMONT.

P.A.